Guayaquil, **22 de Mayo de 1998**

Señores
Accionistas de la Compañía
ECUAMAZONAS S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ECUAMAZONAS S.A.**, pongo a vuestra consideración el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1994.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del Informe anual de los Administradores.

2.- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que pueden perjudicar la buena marcha de la misma.

3.- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General ordinaria, extraordinaria y universal de Accionistas.

4.- Recomendación a la Junta General de Accionistas:

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el Plan de Austeridad, acumulando ingresos y divisas para servicio de la Deuda Externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno para el año/98, complican en gran medida el panorama Económico en el que se desenvuelven las empresas, pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez, la aplicación y el pago anticipado del Impuesto del 1% a los Activos.

Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1997 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Atentamente,

Jimmy Barrales P.
Gerente General

Guayaquil, Agosto 4 de 1995

Señores
Accionistas de la Compañía
ECUAMAZONAS S.A.
Ciudad.

En mi calidad de la Gerente ECUAMAZONAS S.A vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 1994.

1.- Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de Informe Anual de los Administradores.

2.- Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

3.- La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, extraordinaria y Universal de Accionistas.

4.- Recomendación a la Junta General de Accionistas:

Les participo mi preocupación por los cambios de las Estructuras Estatales que se podría dar con la aplicación de la Modernización del Estado y en el Plan de Austeridad acumulando Ingresos y Divisas para Servicio de la Deuda Externa. Los nuevos tributos que ha impuesto el Gobierno Nacional para el año/95 complican en gran medida el Panorama Económico en el que se desenvuelven las Empresas, pudiendo en algunos casos acarrear problemas de liquidez, la aplicación y el pago anticipado del Impuesto del 1% a los Activos.

07 AGO 1995

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE

Todos estos inconvenientes y otros ya conocidos nos comprometen en mayor medida a brindar todo nuestro esfuerzo, capacidad y eficiencia en el manejo de la empresa.

No teniendo que informar comunico a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos Contables, correspondiente al Ejercicio Económico de 1994. Se encuentra a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Por último señores Accionistas, aprovecho la oportunidad, para agradecer a los Ejecutivos de la Empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

JIMMY PARRALES PARRALES
G E R E N T E